

MEMORANDUM SOBRE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN

LA CASA DE ESPAÑA

1.- Desde el principio, interpretando el espíritu con que fué fundada la Casa de España, se procuró que sus miembros fueran altos e indiscutibles voceros de la cultura española, para que dicha Casa realizara sus funciones de enriquecer la cultura mexicana, aspirando a convertirse en un organismo permanente, cualesquiera que hayan sido las contingencias históricas que presidieron a su fundación, y siempre en armonía naturalmente, con las direcciones de nuestra política nacional. Se decidió también que los miembros desempeñen una labor docente o una labor de investigación, y no un ejercicio profesional que estableciera competencias inconvenientes.

2.- Como, al mismo tiempo, México ha abierto sus puertas a los refugiados de la República Española, no puede evitarse el que se produzcan ciertas confusiones de criterio, y se tienda a considerar a la Casa de España como un organismo más para refugiados en general, y no sólo para los intelectuales republicanos de cierto nivel.

3.- Así sucede que eminentes políticos republicanos hayan presentado a nuestro Gobierno listas de candidatos, que aunque muy estimables en las profesiones que ejercen, no alcanzan siempre el nivel requerido. Dichas

listas pasaron a la Secretaría de Educación directamente y ésta, por acuerdo del Sr. Presidente Cárdenas, las presenta a la Casa de España para que los candidatos en cuestión sean incorporados en la misma. El problema se ha suscitado ya con motivo de los Doctores Jose Torre Blanco y Juan Solares Encina, y pronto se alargará a otros casos más que están ya a la vista.

4.- La Casa de España no ha necesitado hasta ahora defenderse de los ataques de que la hacen objeto los adversarios del Gobierno (usando de este pretexto como de un arma más en la oposición reaccionaria), porque la opinión de la gente culta y del estudiantado estaba satisfecha de la calidad de los catedráticos. Pero si baja el nivel y se produce una mezcolanza de valores, por razones ajenas a las razones de cultura, no podría siquiera defenderse, y la vida de La Casa, con una opinión adversa, resultaría precaria.

5.- Además, siempre será posible mantenerse dentro de un presupuesto en tanto que haya la cortapisa del criterio científico. Pero eso resultará imposible en cuanto se abra la mano a la simple necesidad del "refugio" -que sin duda encontrará salida en otras actividades que no sean las privativas de la Casa de España-, y entonces, ante la inmigración creciente de profesionistas, no bastaría todo el dinero mexicano.

6.- Por lo pronto (aún cuando la Sría. de Hacienda acabe de entregar a la Casa la totalidad ^{de la} ministración ya aprobada), los cálculos del Patronato llevan a la conclusión de que no se puede ya seguir ensanchando el número de los catedráticos, a riesgo de sufrir un descalabro. Con las

nuevas listas de candidatos, no surgidas de los acuerdos directos del Sr. Presidente o de las proposiciones del Patronato, sino venidas de fuera, la situación sería ya insostenible.

7.- La selección de miembros se hizo hasta ahora con un criterio variado para atender a las necesidades de nuestra enseñanza. La aplicación del mero criterio de refugio produce, como en las listas en cuestión, una plétora de médicos, por ej., lo que desequilibra el cuadro y hace imposible filtrar las actividades de todos por nuestros centros de cultura. Hay en estas listas profesores, como la Sra. Ontañón, que sólo pueden ser adoptados por la Sría. de Educación, que es la que posee los resortes para manejar estas actividades primarias o secundarias, resortes de que carece La Casa de España.

8.- Es, pues, indispensable tomar la resolución definitiva de no admitir estas nuevas proposiciones, considerar cerrado el cuadro por lo que falta del año, y resolver también lo que debe hacerse de momento para trasladar al presupuesto de otros departamentos a las pocas personas que, como los dos señores arriba mencionados, han debido ser admitidos por cuenta de la Casa, aunque sea provisionalmente y mientras el Sr. Presidente examina el problema y dicta sus órdenes finales.